



**ASOCIACIÓN COMPARSA  
BANDO MARROQUÍ  
FUNDADA EN 1866**

Estimados/as socios/as:

Debido a la actual situación sanitaria de pandemia, la Comparsa se ha visto en la imposibilidad de celebrar la Asamblea General Ordinaria; prevista todos los años para el mes de noviembre, tal y como viene reflejado en nuestros Estatutos y Reglamento de Régimen Interior; no pudiendo presentar cuentas del ejercicio 2020, como tampoco establecer el presupuesto para el presente año 2021, y en consecuencia tampoco fijar el importe de las cuotas a satisfacer este año.

Ante esta situación y por este motivo, la Junta Directiva de la Comparsa ha decidido **no presentar a cobro ningún importe para el primer plazo del recibo de este año**, fijado para el mes de febrero. Esperando poder celebrar la Asamblea General de Socios en próximas fechas, quedando aplazada, hasta que la situación permita su convocatoria.

Esperando que todos/as os encontréis bien y esta situación remita en la mayor brevedad posible.

Villena, 4 de febrero de 2021

LA JUNTA DIRECTIVA

“De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, sus datos personales están incorporados en el fichero de “Socios”, titularidad de la Asociación Comparsa Bando Marroquí, inscrita en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, establecidos en dicha Ley a través de correo electrónico a [info@bandomarroqui.com](mailto:info@bandomarroqui.com)